



AYUNTAMIENTO DE TORRELOTONES  
(MADRID)  
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

FG/mp

«Nombre»

«Puesto»

28250 TORRELOTONES (MADRID)

Sesión nº 14/11

**Ayuntamiento de TORRELOTONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **29 de noviembre de 2.011 (martes)** a la hora de las **16.00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas de las sesiones anteriores y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 11 y 22 de octubre de 2.011 (nº /s 12/11 y 13/11).

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL: HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN.**

2º.- Modificación de contrato suscrito con la Empresa Urbaser S.A. para la prestación de los servicios de recogida de residuos urbanos y asimilables, recogida selectiva de envases usados y residuos envases, limpieza viaria y punto limpio del municipio de Torrelotones.

3º.- Aprobación del presupuesto general para el ejercicio 2012 y sus anexos.

4º.- Expediente de modificación de crédito 3/2011 para aplicación del Real Decreto Ley 8/2010 de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

5º.- Propuesta de nombramiento de Juez de Paz sustituto.

6º.- Ordenanza Municipal de creación del fichero "servicio de atención al vecino": Aprobación inicial.

7º.- Desinfectación de edificios públicos escolares de propiedad municipal.

**COMISIÓN INFORMATIVA SOCIAL, ECONOMIA Y DESARROLLO LOCAL**

8º.- Moción del Grupo Municipal PSOE con motivo del día internacional contra la violencia de género.

**VARIOS.-**

9º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

10º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas hasta el día 18 de noviembre de 2.011: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

11º.- Ruegos y preguntas.

Torrelodones, 25 de noviembre de 2011.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como D.N.I nº le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,